

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas

Máster Universitario en Fiscalidad y Contabilidad

Organización de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio. La duración de las prácticas es la que determina el plan de estudios. El alumno cuenta con un tutor académico de la asignatura, responsable de supervisar la calidad de las prácticas y de hacer el seguimiento durante su realización, hasta la evaluación de la asignatura a su finalización.

Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG01 - Desarrollar las capacidades de análisis, valoración y enjuiciamiento con la integración de los conocimientos de carácter multidisciplinar adquiridos, sobre la información disponible, así como las de síntesis, organización y planificación.

CG02 - Preparar al alumno para trabajar eficazmente en equipo y analizar críticamente los procesos.

CG03 - Desarrollar o potenciar las habilidades de comunicación de conclusiones del alumno, así como la oratoria.

CG04 - Potenciar las habilidades de aprendizaje autónomo para ampliar los conocimientos aprendidos durante el curso.

CG05 - Conocer el marco jurídico, fiscal y tributario español, tanto estatal como autonómico y local y su liquidación.

CG06 - Capacitar al alumnado para la llevanza de la contabilidad financiera en la empresa.

TRANSVERSALES

CT01 - Desarrollar compromiso ético-profesional.

CT02 - Desarrollar compromiso por la calidad del trabajo.

CT03 - Capacitar para la planificación en el trabajo.

ESPECÍFICAS

CE01 - Dominar la comprensión e interpretación de la normativa que afecta al impuesto.

CE02 - Conocer en profundidad cómo cumplimentar los modelos oficiales de la AEAT de liquidaciones tributarias conforme a la normativa fiscal vigente.

CE06 - Saber formular y utilizar los estados financieros que han de elaborar obligatoriamente las empresas.

CE07 - Comprender las implicaciones económicas de los distintos modos de registrar contablemente las transacciones económicas.

CE11 - Adquirir un dominio práctico del software especializado para el registro contable de las masas patrimoniales del Balance y la cuenta de resultados, así como la gestión de las facturas que se generan a lo largo del ejercicio económico.

Salidas Profesionales

Las salidas profesionales del máster se orientan al desarrollo de la carrera en el ámbito tributario con especialización en la asesoría fiscal empresarial y a particulares, o de aplicación del sistema tributario en el ámbito de la consultoría, abogacía o dirección de empresas; o bien en el campo de las administraciones públicas.

El Máster da acceso a las siguientes salidas profesionales:

- Asesores fiscales o contables de empresas, particulares y tercer sector (ONG, fundaciones y asociaciones).
- Opositores o empleados de las administraciones públicas (estatal, autonómica y local).
- Empleados en el sector financiero, el de los seguros o el inmobiliario.
- Directivos de empresas.
- Consultores y auditores.
- Profesionales del ámbito jurídico (abogados, notarios, registradores, jueces...).



Programa de Prácticas y entidades con convenio

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de su **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas con las que se firman convenios de colaboración con la URJC. https://www.urjc.es/images/Empresa/practicas_externas/empresas_colaboradoras.pdf

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Máster Universitario en Fiscalidad y Contabilidad son, entre otras:

INDRA BPO SLU

GESTORIA ADMINISTRATIVA GESTYMAS, S.L.P.

STERLING & GOYRIA, S.L.

ESPAUDIT CONSULTORES, S.L.

VICTOR MANUEL GARCIA ALONSO

ASESORIA FISCAL AND DEVELOPMENT INTERNATIONAL SL

GESTINOVA 99, S.L.

JF CONSULTORES KRONE SL

ADSER ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, S.L.

ACUNTIA SA

AFFIRMA CONSULTORES SL

AIGÜES DE BARCELONA

ALETHIA, SA

AMV HISPANIA AGENCIA DE SUSCRIPCION, S.L.

ASIP, S.L.

ASGES SERVICIOS DE ADMON. Y GESTION, S.L.

ASM, S.A

AUDINET ASESORES

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA

BANCO POPULAR

BANCO DE SANTANDER S.A.

BANKIA

BANQUE PSA FINANCE, SUCURSAL EN ESPAÑA

BURÓ DE ECONOMISTAS

CAPITALIA FAMILIAR EAFI

CETEM GUSTION

COMMERZBANK AKTIENGESELLSCHAFT SUCURSAL ESPAÑA

CONKISTOS CONSULTORÍA DE EMPRESAS S.L.U.

CONFORTEL GESTIÓN S.A.

CONSULTING EMPRESARIAL PEÑA ASESORES, SLU

DELFI SA ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS, S.L.

EADS-CASA, SOCIEDAD UNIPERSONAL

EASYDRIVER CAR SERVICES ESPAÑA S.L.U.

EL PROGRESO. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA LA MANCHA

EUROCOFÍN, SL

EUROPYME ASESORES, S.L.

DEPERICIAS, SL

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

FERROVIAL SERVICIOS

FNAC

FRANCE TELECOM ESPAÑA, SAU

GESTIÓN INMOBILIARIA CITY CENTER S.L.

GLOBALCAJA

GMS MANAGEMENT SOLUTIONS S.L

HIGH TECH HOTELS AND RESORTS

H10 RUBICÓN PALACE

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (EUROPE) S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

INGENIERÍA DE SOFTWARE BANCARIO

ISOLUX CORSAN SA

ISOLUX INGENIERÍA, S.A.

JF CONSULTORES KRONE SL

LA CARTA DE VINOS

LEGALITAS ASISTENCIA LEGAL SL

MAPFRE VIDA

MICROSOFT IBÉRICA SRL

MIZIARA, SL